

## **MEMORIA PYMES 2018**

### **1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

BIBRILANZ S.L tiene por objeto: “La compraventa, construcción, promoción, explotación y administración de edificios, viviendas, locales comerciales, bungalows, apartamentos, residencias, hoteles, complejos urbanísticos y toda clase de bienes inmuebles. La explotación de toda clase de bares, restaurantes, cafeterías, salas de fiesta y espectáculo...” Actualmente la actividad que desarrolla se corresponde con su objeto social relativa a restaurantes de tres tenedores.

### **2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.**

#### **Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. No se presenta el estado de flujos de efectivo y el ECPN porque la empresa reúne los requisitos para formular el balance y memoria en modelo abreviado.

La empresa cumple los requisitos para aplicar el Plan General de Contabilidad de Pymes (Real Decreto 1515/2007) y opta en el presente ejercicio por la aplicación del mismo.

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas por el Administrador de la Sociedad a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con las normas establecidas por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. No obstante, la sociedad presenta el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria en modelo PYMES, ya que la misma, reúne al cierre del ejercicio los requisitos establecidos en el PGC para así poderse formular.

Las mismas, muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa y serán sometidas a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios.

#### **Responsabilidad de la información**

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Órgano de Administración de la Sociedad.

### **Principios contables**

Se han aplicado los principios contables obligatorios sin ser necesaria su ausencia, su modificación o el uso de principios opcionales para la contabilización fidedigna de todas las operaciones de la empresa.

### **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

- a) No se ha realizado estimación contable que sea significativa para este o próximos ejercicios.
- b) No existen dudas sobre la continuidad del normal funcionamiento de la empresa, por lo tanto las cuentas anuales se elaboran bajo el principio de empresa en funcionamiento y sin aplicar el marco de información financiera aprobado por la Resolución de 18 de octubre de 2013, del ICAC.

### **Comparación de la información**

La información puede ser comparada sin ninguna limitación.

### **Elementos recogidos en varias partidas**

No hay elementos patrimoniales que estén recogidos en dos o más partidas del Balance.

### **Cambios en criterios contables**

No existen ajustes por cambios de criterios contables realizados en el ejercicio.

### **Corrección de errores**

No se ha realizado durante el ejercicio ninguna corrección de errores

### **Supuestos de liquidación societaria**

La empresa no se encuentra en proceso de liquidación.

### **Importancia relativa**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales.

## **3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

- a) **Inmovilizado intangible:** Se ha valorado por su coste, aumentándose en su caso por la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de páginas web. Estas partidas del inmovilizado se amortizan sistemáticamente en función de su vida útil. No existen indicios de que algún inmovilizado haya sufrido deterioro de valor durante el ejercicio. Los coeficientes de amortización aplicados son los siguientes:

Aplicaciones informáticas	33%
---------------------------	-----

**b) Inmovilizado material:** Se ha valorado por su coste, aumentándose en su caso por la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas, no forman parte del coste la capitalización de los gastos financieros, ni los costes de ampliación ni de modernización y mejora. Estas partidas del inmovilizado se amortizan sistemáticamente en función de su vida útil. No existen indicios de que algún inmovilizado haya sufrido deterioro de valor durante el ejercicio. Los coeficientes de amortización aplicados son los siguientes:

Construcciones	2% al 3%
Instalaciones	5% al 15%
Maquinaria	12%
Utillaje	25%
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de información	25%
Equipos electrónicos	20%
Elementos de transporte	8% al 20%
Otro inmovilizado material	10% al 15%

**c) Calificación de los terrenos y construcciones como inmovilizaciones inmobiliarias:** No existen.

**d) Permutas:** No existen.

**e) Activos financieros y pasivos financieros:** Se han valorado por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles. No han sufrido deterioro del valor. No ha existido baja de activos financieros.

**f) Existencias:** Se han valorado por el valor razonable. No han sufrido correcciones de valor.

**g) Transacciones en moneda extranjera:** No existen

**h) Impuesto sobre beneficios:** Se han considerado para el cálculo del impuesto corriente la cuota del impuesto excluidas las retenciones y pagos a cuenta. También se han tenido en cuenta las diferencias temporarias que puedan existir.

**i) Ingresos y gastos:** Se contabilizan por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir. No se ha aplicado ningún método de porcentaje de realización.

**j) Provisiones y contingencias:** No existen.

**k) Subvenciones, donaciones y legados:** No existen.

**l) Negocios conjuntos:** No existen.

**m) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:** Se contabiliza por el valor de mercado.

n) **Criterios empleados en las actualizaciones de valor practicadas:** No existen.

o) **Derechos de emisión de gases de efecto invernadero:** No existen.

#### **4. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.**

El movimiento del inmovilizado intangible es el siguiente:

<b>Movimientos inmovilizado intangible ejercicio 2018</b>	<b>EUROS</b>
Saldo al inicio del ejercicio	2.465,00
+ Entradas	0,00
- Salidas	0,00
Saldo al final del ejercicio	2.465,00
Amort. Acda. al inicio del ejercicio	155,55
+ Dotaciones	153,45
- Bajas	0,00
Amort. Acda. al final del ejercicio	309,00

<b>Movimientos inmovilizado intangible ejercicio 2017</b>	<b>EUROS</b>
Saldo al inicio del ejercicio	2.465,00
+ Entradas	0,00
- Salidas	0,00
Saldo al final del ejercicio	2.465,00
Amort. Acda. al inicio del ejercicio	2,10
+ Dotaciones	153,45
- Bajas	0,00
Amort. Acda. al final del ejercicio	155,55

El movimiento del inmovilizado material es el siguiente:

<b>Movimientos inmovilizado material ejercicio 2018</b>	<b>EUROS</b>
Saldo al inicio del ejercicio	85.559,47
+ Entradas	21.347,60
- Salidas	0,00
Saldo al final del ejercicio	106.907,07
Amort. Acda. al inicio del ejercicio	31.036,44
+ Dotaciones	2.879,43
- Bajas	0,00
Amort. Acda. al final del ejercicio	33.915,87

<b>Movimientos inmovilizado material ejercicio 2017</b>	<b>EUROS</b>
Saldo al inicio del ejercicio	76.799,54
+ Entradas	8.759,93
- Salidas	0,00
Saldo al final del ejercicio	85.559,47
Amort. Acda. al inicio del ejercicio	29.960,10
+ Dotaciones	1.076,34
- Bajas	0,00
Amort. Acda. al final del ejercicio	31.036,44

No existen inmovilizaciones intangibles con vida útil indefinida.

No existen correcciones valorativas imputadas a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

No existen inversiones inmobiliarias.

No existen arrendamientos financieros.

No existen actualizaciones al amparo de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre.

## **5. ACTIVOS FINANCIEROS**

No existen activos financieros no corrientes.

No existen cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

Los activos financieros se han valorado al valor de mercado.

No existen activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro de participaciones en empresas del grupo o asociadas.

## 6. PASIVOS FINANCIEROS

El importe estimado y aproximado de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento se detalla en el cuadro siguiente:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	> 5	
Deudas entidades crédito							
Acreedores arrendamiento financiero							
Otras deudas							
Deudas con empresas del grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	108.271,01						108.271,01
Otros acreedores	44.665,39						44.665,39
Deuda con características especiales							
<b>TOTAL</b>	<b>152.936,40</b>						<b>152.936,40</b>

No existen deudas con garantía real.

No se ha producido durante el ejercicio ningún impago de préstamos pendientes.

## 7. FONDOS PROPIOS

El capital social asciende a la cantidad de "12.020,24 EUROS" dividido en 2.000 participaciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, todas de la misma clase.

La empresa no posee participaciones de la propia empresa.

No se han distribuido dividendos en los últimos cinco ejercicios. Se deja constancia de que no existen socios que hayan votado en contra de la propuesta de aplicación de dichos ejercicios (en el contexto del derecho del socio reconocido en el artículo 348.bis de la Ley de Sociedades de Capital).

No existe Reserva de Revalorización Ley 16/2012.

## 8. SITUACION FISCAL

a. Gasto por impuesto sobre beneficios corriente:

Impuesto corriente	24.951,11
Impuesto diferido	
<b>Total gasto por impuesto sobre beneficios</b>	<b>24.951,11</b>

b. Incentivos fiscales aplicados en el ejercicio y compromisos asumidos en relación a los mismos:

- Se dotan 185.000,00 euros a la Reserva para Inversiones en Canarias.

- La empresa se acoge al incentivo de la Reserva de Capitalización y ha dotado en la aplicación del resultado una reserva indisponible por importe de 3.835,02 euros, la cual debe mantenerse durante un periodo de 5 años.

Existe además Reserva de Capitalización de ejercicios anteriores:

2017 1.746,06 euros

2016 1.984,29 euros

- Deducción por activos fijos nuevos en Canarias adquiridos en 2017:

Deducción aplicada	Ejercicio
1.697,98	2017
<b>Pendiente de aplicar</b>	<b>0,00</b>

- Deducción por activos fijos nuevos en Canarias adquiridos en 2016:

Deducción aplicada	Ejercicio
988,22	2016
<b>Pendiente de aplicar</b>	<b>0,00</b>

c. Provisiones derivados del Impuesto sobre beneficios: No existen.

d. Otra circunstancia relacionada con la situación fiscal: No existe.

## 9. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Todas las operaciones realizadas con partes vinculadas corresponden al tráfico ordinario de la empresa, se han efectuado en condiciones normales de mercado, y son de escasa importancia cuantitativa.

El importe de los sueldos del personal de los miembros del órgano de administración asciende a 48.000,12 euros, correspondiendo los mismos a una

relación laboral exclusivamente. La administradora percibe una retribución anual de 3.000,00 euros por el desempeño del cargo de administradora. No existen indemnizaciones por cese. No existen anticipos o créditos concedidos al personal de alta dirección o a los miembros del órgano de administración.

## **10. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.**

No existen sistemas, equipo e instalaciones significativos incorporados en el inmovilizado ni gastos en el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Tampoco existen provisiones de riesgos y gastos para los mismos.

No existen derechos de emisión de gases de efecto invernadero asignados. Tampoco existen provisiones de riesgos, gastos, subvenciones e información sobre contratos futuros para los mismos.

No existen contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previstos en la Ley.

## **11. OTRA INFORMACIÓN.**

1. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías:

	2018	2017
Personal medio del ejercicio	28,72	26,50

2. No existe ningún acuerdo de negocio fuera de los que figuran en el balance.

3. De acuerdo con lo previsto en el párrafo 13 del artículo 27 de la Ley 19/1994 de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, en su redacción dada por el Real Decreto Ley 12/2006 de 29 de diciembre, se hace constar lo siguiente:

La empresa ha dotado Reserva para Inversiones en Canarias del ejercicio por importe de 185.000,00 euros. El importe de la reserva pendiente de materializar asciende a 213.652,40 euros, correspondiendo a las dotaciones realizadas de los ejercicios 2017 y 2018.



El importe y la fecha de las inversiones y los activos en que se materializan son:

<b>Fecha inversión</b>	<b>Concepto</b>	<b>Dotación 2017</b>
	Inmovilizado intangible	
	Construcciones	
	Instalaciones técnicas	
	Maquinaria	
	Otras instalaciones	
2018	Mobiliario	456,00
2018	Equipos para procesos información	1.980,00
2018	Otro inmovilizado material	18.911,60
	<b>TOTAL</b>	<b>21.347,60</b>

No existen inversiones anticipadas.

No existe ningún otro beneficio fiscal devengado como consecuencia de inversiones realizadas para la materialización de la Reserva para inversiones en Canarias. No se han recibido ni solicitado a la Administración pública subvención para los activos afectos a la Reserva para inversiones en Canarias.

Se hace constar que ante la inseguridad jurídica existente respecto de la validez de las afecciones de activos a la materialización de la Reserva, la información incorporada a esta memoria debe ser considerada como mera propuesta de inversión de acuerdo con la interpretación que de la normativa relativa a la Reserva para Inversiones en Canarias, realiza esta compañía y sus gerentes.

4. No existen partidas de ingresos o de gastos cuya cuantía o incidencia sean excepcionales.

5. No existen compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuren en el balance.

6. No existen circunstancias de importancia relativa significativa que se produzcan tras la fecha de cierre de balance y que no se reflejen en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el balance.